Sonsón, 21 de marzo de 2024

EL MUNICIPIO DE SONSÓN

NIT. 890980367-7

DEBE A:

Mariana Cardona Valencia, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.007.505.730 de Sonsón, la suma de: DOS MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y UNO QUINIETOS PESOS ($2.271.500) por concepto de Contrato de prestación de servicios número 154-2024, cuyo objeto es: *'PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PUNTO VIVE DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE SONSÓN.*

Favor consignar a la cuenta: 03205556037 ahorro a la mano Bancolombia.

Mariana C. Valencia
Mariana Cardona Valencia
cc. 1007505730

Powered by CamScanner